



ALCALDÍA DE
SANTA FE DE ANTIOQUIA

EL COMITÉ TÉCNICO DESIGNADO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NO. 092 DEL 2 DE FEBRERO DE 2024

CERTIFICA

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO DE COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

De acuerdo con el cronograma establecido en la **Resolución No. 092 del 2 de febrero de 2024** "POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DE LOS ASPIRANTES A OCUPAR EL EMPLEO DE GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA – ANTIOQUIA" y luego de recibidos los resultados de las PRUEBAS COMPORTAMENTALES realizadas por parte de la CAJA DE COMPENSACIÓN COMFENALCO ANTIOQUIA que a continuación se indican:

NOMBRE	ID	PUNTAJE		COMPETENTE
		Evaluación Competencia	Reporte integral	
SANTIAGO VARELA MACÍAS	C.C.1022094879	86,48	90,84	SI
YONATHAN VEGA MONTOY	C.C. 98710713	N/A	N/A	N/A
DORIA LEDY RUFELLES TORO	C.C. 21490202	71,68	71,92	SI

El Comité Técnico designado, emite concepto favorable en el cumplimiento total de las competencias comportamentales y conductas asociadas de la Resolución 680 de 2016 en el candidato **Santiago Varela identificado con C.C.1022094879** para el cargo de Gerente de la Empresa Social del Estado San Juan de Dios de Santa Fe de Antioquia, siendo el candidato con mayor puntaje obtenido en las pruebas realizadas.

Dado en Santa Fe de Antioquia a los 27 días del mes de febrero de 2024. Hora: 06:00pm

Original Firmado
YAMID CARVAJAL CARVAJAL
ALCALDE MUNICIPAL

Original Firmado
DANIELA GARCÉS VELASQUEZ
PSICÓLOGA SECRETARIA DE SALUD

Original Firmado
YURY LEANY OCAMPO MUÑOZ
PSICÓLOGA TALENTO HUMANO ALCALDÍA MUNICIPAL

Original Firmado
LILIANA MARIA SEPULVEDA SEPULVEDA
ABOGADA

Original Firmado
KARINA ALEJANDRA BORJA BORJA
CAJA DE COMPENSACIÓN COMFENALCO